

CRÓNICA DE PARÍS

D'AILLERES Y CAILLAUX

La elección de Mamers.

Poco galantes son con la tercera República francesa sus padres políticos, los que la ampararon a sus propios pechos.

A la verdad, el nombre de mejor le cuadra es el de régimen de la inconsciencia o del cinismo. Con qué naturalidad, con qué ingenio candor, pudiera decirse, se perpetraron las mayores atrocidades!

Vease, como ejemplo típico, la campaña electoral de Mamers, distrito por donde se presenta a la diputación Caillaux.

A la raíz del asesinato de Calmette, que el plutócrata demagogo y sus amigos con inconcebible desvergüenza califican de "incidente" ó de "gesto del 16 de Marzo", Caillaux anunció que arumado por sus pesares domésticos se retiraba momentáneamente de la vida política, y no solicitará esta vez los sufragios de sus conciudadanos.

Pero al mismo tiempo que así se expresaba con hipérita compunción, se expedían órdenes secretas y apremiantes a las autoridades administrativas del departamento de la Sarthe, donde está enclavado Mamers, para que caldesen los ánimos y provocaran un movimiento de opinión "irresistible" en favor de la candidatura del ex ministro.

Inmediatamente se movilizaron el prefecto y los subprefectos, recorriendo uno por uno todos los pueblos de los diez cantones que constituyen la circunscripción, instalándose en las Alcaldías, donde concubaban al vecindario, invitándole a firmar una súplica dirigida al ex ministro, rogándole que antepusiera el interés del país a sus sentimientos íntimos y que se sacrificara una vez más, renunciando al sacrificio en pro del bien público.

Aquellas listas obtuvieron unos millares de firmas. Nueve mil, dijeron en París los órganos ministeriales. Pero luego, cuando las listas, impresas, se han pegado a las puertas de las Alcaldías, ha podido comprobarse, contando las firmas, que éstas no pasaban de 7.000. Como el censo de Mamers se compone de 27.000 electores, resulta que 20.000 no han firmado.

A pesar de lo exiguo de la cifra, Caillaux aparentó conmovirse y decidió acceder al voto de la "voluntad nacional", autorizando su candidatura.

"Pero no os doy más que mi nombre—añadió—, no mi persona. Mi espíritu no está para giros electorales ni para discursos, y me faltan alientos para recorrer la circunscripción. En este deber me reemplazará mi eminente amigo el Sr. Estournelles de Constant, que os dirigirá en nombre mío la palabra."

Y efectivamente, en el acto tomó el tren este senador, el padre del pacifismo y apóstol del desarme universal, que apenas entró en el ejercicio de sus funciones empezó, según su costumbre, a desatinar y a meter los pies en el plato, como aquí se dice.

Todos sus discursos, obedeciendo a un hábito que en él ha degenerado en manía, iban apuntados contra el Ejército y en favor de la renovación del servicio militar de dos años, es decir, del desarme de Francia ante Alemania.

No olvidéis—repitió incansablemente a los electores—cuál es la actitud de mi ilustre amigo. No olvidéis que es, como yo, enemigo irreconciliable de la prolongación del servicio militar a tres años. No olvidéis que, como yo, voté contra esta reforma homicida, y si le mandáis al Parlamento nadie abogará con más calor que él por su derogación."

Cuando Caillaux se enteró por los periódicos de estos procedimientos, los tres pechos mal contados que le quedan en el cráneo se le pusieron de punta, y sin perder minuto volvió a Mamers para tappar la boca a su torpe representante.

"Ya ha hecho usted demasiado por mí—le dijo—, y no quiero abusar de sus fuerzas. Vuélvase usted a París y yo continuaré el viaje de propaganda."

En efecto, en la conciencia del país está la imprescindible necesidad de mantener el servicio militar de tres años, y nada más impopular que abogar por la derogación de esta patriótica reforma. Procediendo así Estournelles de Constant, le reventaba literalmente.

Caillaux faltó, pues, por segunda vez a su palabra, y además de su nombre dió su persona, continuando la visita del distrito y guardándose muy bien de mentar para nada la cuestión del servicio militar.

No puede defender el de tres años porque votó contra él en la Cámara é incurrió en palmaria contradicción. Y no puede atacar por no herir de frente la opinión pública.

radicales unificados, como síntoma eloquente de sus ideas antifiliberistas.

Y éstas van inspirando tanta repugnancia al país, que pudiera muy bien esta circunstancia dar el triunfo a dicho contrincante, aristócrata muy estimado en la región, con grande arraigo en ella, y en cuya familia de padres á hijos está vinulado el cargo de alcalde de su pueblo, Aillieres, de donde toma su nombre.

El Sr. D'Aillieres disputó ya el voto á Caillaux en las últimas elecciones, las de 1906, y aun puede decirse que en buena lid se la ganó, pues al cerrarse el escrutinio apareció triunfante por más de 500 votos sobre su adversario.

Pero estaba entonces de prefecto de la Sarthe un político muy ambicioso, el señor Delanney, al que se ofreció nada menos que la Prefectura del Sena si hacía el milagro de convertir aquella mayoría en minoría, y al cabo de una semana de trampas y chanchullos en la Comisión revisora de actas apareció que los 500 votos de mayoría obtenidos por D'Aillieres se transformaron en 50 de minoría. Claro está que el Gobierno cumplió su palabra, y desde entonces el Sr. Delanney es prefecto del Sena, habiendo saltado de un golpe desde uno de los puestos más humildes de su carrera al primero de todos.

Hoy también se ha mandado á la Prefectura de la Sarthe otro pájaro de cuenta, Pedro Bordes, renegado como Caillaux, miembro, como Caillaux, de todas las Congregaciones religiosas en su juventud, y hoy, como Caillaux, pasado con armas y bagajes á la impiedad.

Pedro Bordes ha dado la medida de lo que será su administración con el acto que le ha servido de estreno. Su primera providencia al poseerarse de la Prefectura ha sido dar órdenes para que se prepare desde ahora el expediente de anulación del acta si ésta la gana D'Aillieres. Medida que si por una parte acredita su falta de escrúpulos y su espíritu de arbitrariedad, de otra indica el temor que en las regiones oficiales inspira la candidatura de Aillieres y la poca confianza que se abriga en el triunfo de Caillaux.

Como quiera que sea, toda Francia tiene clavados hoy los ojos en Mamers, cuya elección puede decirse que será representativa ó simbólica, en el sentido de que dará la pauta de las demás, bastando conocer su resultado para predecir el de la generalidad.

Sepan, pues, mis lectores para el domingo próximo que si el telégrafo les anuncia la derrota de Caillaux, pueden abrigar alguna esperanza sobre la totalidad de las elecciones, que serán algo menos malas que las precedentes; pero si se recibe la noticia del triunfo del plutócrata demagogo, agüárdense á un recrudescimiento del mal y á una Cámara peor que la precedente, pues será indício seguro de que los radicales se han echado el alma á la espalda y se han resuelto á hacer unas elecciones... á la española.

F. M. MELGAR.

París, 20 Abril 1914.

Notas de sociedad

FALLECIMIENTOS

En Albacete ha fallecido la virtuosa señora Doña Inocencia González Irujo.

En esta corte han fallecido la distinguida señora doña Elvira Ampuero y Moragas de Echalar, madre de los condes de Cerrajería, y D. Manuel de Liñán y Fernández Rubio, padre político de doña Amalia Bernaldo de Quiros, viuda de Liñán.

A las respectivas familias manifestamos la expresión de nuestro sentimiento.

También ha fallecido en esta corte el diputado D. Isidro Bugallal y Araujo, hermano del ministro de Hacienda y del senador D. Darío Bugallal.

Era natural de Puenteareas, distrito que representó en Cortes el año 1903, y en estas últimas elecciones fué elegido diputado por Orense.

Significábase como gran parlamentario al discutirse los presupuestos de 1911, y dejó escritas varias obras, entre ellas *Suiza española, Pasando por Galicia y Antes y después del desastre*, ésta última con una carta-prólogo de D. Antonio Maura.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

VIAJES

Ayer regresó á Madrid el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, acompañado del encargado de Negocios de la Nunciatura, Monseñor Solari.

—Ha marchado á París el duque de las Torres.

—Se ha trasladado de San Sebastián á París, la marquesa de Movellán.

—Ha regresado de Málaga la marquesa de Seo de Urgel.

BODA

En la iglesia de San José se ha celebrado la boda de la señorita María de la Gloria García Alonso, con D. Fernando Luxán.

PARA EL BAZAR DEL OBRERO

El sábado se celebrará en el Hotel Ritz la fiesta anunciada á beneficio del Bazar del Obrero, que estará brillantísima. Asistirán algunas personas de la Real familia.

Las personas que no hayan recibido invitación, pueden reclamarla en la calle de Goya, núm. 53, de diez de la mañana á cuatro de la tarde.

ENFERMO ILUSTRE

Según telegramas recibidos de Dinán (Francia), hallábase gravemente enfermo el reverendísimo padre Benito Menni y Figini, Superior General y Restaurador en España, Portugal y Méjico, de la benemérita Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, y Fundador de las Religiosas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús.

Hacemos votos por que Dios le devuelva la salud, si así le conviene.

ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Yanquis y mejicanos

La ciudad de Veracruz está ocupada por las tropas norteamericanas

Ha quedado en suspenso la guerra civil en el territorio mejicano

Doscientos mejicanos muertos

POR TELÉGRAFO

NUEVA YORK 22.

Un aerograma enviado por el almirante Fletcher ha informado á las autoridades de la ocupación de Veracruz por las tropas yanquis de desembarco.

Aerogramas posteriores dieron las noticias exactas de lo ocurrido.

He aquí cómo ocurrieron los sucesos: Próximamente á las once de la mañana el jefe de la escuadra envió al muelle un bote conduciendo á un oficial y 13 marinos, encargados de desembarcar, sin hacer fuego, á menos que fueran hostilizados por los soldados mejicanos ó por el pueblo.

Los marinos y el oficial subieron las escaleras del muelle y avanzaron sobre éste desplegados en guerrilla, sin realizar ningún acto de acometida. Algunos soldados mejicanos que se hallaban en el muelle dejaron llegar á los yanquis y los vieron desplegar, sin molestiarles en lo más mínimo.

Al cuarto de hora de hallarse en tierra el pequeño grupo yanqui su jefe envió un mensaje al de la escuadra pidiéndole lo ocurrido.

Recibido el mensaje de Fletcher, y en virtud de orden de éste, destacáronse de los costados de los buques un gran número de botes y canoas ocupados por mil hombres con cañones de pequeño calibre y ametralladoras.

Contra lo que los americanos esperaban, ni las tropas ni los fuertes de Méjico hicieron la menor demostración de hostilidad contra la columna de desembarco, no obstante la actitud de ésta, que sin pérdida de momento emplazó sus piezas de Artillería, muelle adentro, apuntando á la ciudad.

La operación de desembarco se hizo con un orden y una serenidad admirables. También inmediatamente los marinos yanquis, distribuidos en varios destacamentos, uno de los cuales ocupó sin esfuerzo alguno las oficinas de la Aduana, de las que fué arrojado el personal nacional casi sin resistencia; otro hizo lo propio con las oficinas de Correos y Telégrafos, y un tercero se estacionó alrededor del Consulado americano.

L durante toda esta serie de hechos continuó la extraña pasividad de las tropas mejicanas.

Reinaba en la ciudad un silencio que tenía algo de trágico, solamente interrumpido por los vivas que de vez en cuando los súbditos norteamericanos residentes en Veracruz daban á los marinos, sus compañeros.

Hora y media después del desembarco y de la ocupación parcial saltó de uno de los cuarteles un grupo de 800 soldados mejicanos y rápidamente escajó y ocupó cuatro edificios cercanos al muelle.

Desde los balcones y las terrazas, todo ello lleno de soldados, comenzó un vivo tiro contra una sección de marinos yanquis que recorría la calle donde están enclavados tres de los edificios mencionados.

Esta fue la señal de comienzo del fuego. Las fuerzas americanas instalaron en la estación un hospital de sangre.

En cuanto sonaron los primeros disparos de la fusilería mejicana los yanquis con testaron con un fuego violentísimo de cañones y ametralladoras. La metralla barría las calles, empujadas por los cañones, y caía estragos grandísimos, tanto en las personas como en los edificios. Contra éstos se dispararon algunas granadas.

Desdichadamente, y efecto de lo repentino que el combate empezó, tras hora y media de ocupación pacífica realizada por las tropas de desembarco, sufrieron graves daños los habitantes pacíficos, incluso las mujeres y los niños, que al cruzar las calles huyendo desparavidos caían bajo las balas de unos ó de otros.

Los heridos crecían en número, y para atenderlos se transformaron en casas de curación muchos establecimientos.

A las cuatro de la tarde continuaba el combate, con resultado desastroso para los mejicanos. Y á esa misma hora Fletcher envió uno de sus aerogramas dando cuenta de la situación y haciendo constar lo heroico de la resistencia que había encontrado.

Aprovechando los breves instantes de calma, los mejicanos habían levantado una porción de barricadas, desde las cuales continuaban el tiro.

Poco después de la hora mencionada, las tropas de ocupación, no queriendo que la noche sobreviniera sin haberse constituido con más seguridad de la hasta entonces obtenida, decidieron avanzar más resueltamente, y formándose en regla acometieron en una furiosa carga los edificios ocupados por sus enemigos. Estos, ante la energía del ataque, dejaron libre el campo, callando sus fuegos y refugiándose en la parte occidental de la ciudad.

Cuando llegó la noche, excepto esta parte occidental toda la ciudad de Veracruz estaba en poder de las tropas norteamericanas.

Así lo expresó también el jefe de la escuadra en uno de sus mensajes.

Daba éste asimismo cuenta del número de víctimas causadas á los mejicanos y á los yanquis. Las bajas de los primeros se calculan en 200. Las de los segundos han sido un marino, un cabo y un soldado muertos y 30 heridos.

La desproporción entre las cifras atribuidas á uno y otro de los cuerpos contendientes se explica porque mientras los mejicanos sólo utilizaron el fuego de fusilería, los ocupantes hicieron casi exclusivamente fuego de cañón, exponiéndose muy poco á los tiros de sus contrarios.

Durante la primera noche que las tropas americanas pasaron en territorio mejicano, el aspecto de Veracruz no podía ser más triste y lúgubre. Las calles destruidas de la ciudad, completamente á oscuras, por los faroles del alumbrado público habían sido destruídos por el combate, eran recorridas por grupos de personas portadoras de farolillos de mano, que recorriendo los montones de muertos iban buscando entre ellos á sus deudos y amigos, y por otros que, dedicados á la recogida de heridos, transportaban éstos á las casas de curación.

También eran las calles recorridas por patrullas yanquis que no molestaban á los vecinos que había en las mismas dedicados á las penosas tareas expresadas.

OTROS TRES MIL MARINOS DESEMBARCAN

VERACRUZ 22. A las cuatro de la madrugada han desembarcado en ésta 3.000 marinos yanquis.

NOTAS DEL BLOQUEO. EMBARGO DEL CARGAMENTO DE UN BUQUE ALEMÁN

NUEVA YORK 22. El Gobierno de Washington ha enviado al almirante Fletcher instrucciones más precisas respecto á la forma en que ha de cumplir las órdenes que se le dieron.

Una de ellas fué la de impedir á toda costa que llegase á poder del Ejército mejicano el cargamento del vapor alemán "Ipiranga", consistente en armas y municiones destinadas á dicho Ejército, y dividido en 15 millones de cartuchos y 12.000 fusiles sistema Krupp.

Créese que habiendo podido ser dicho buque avisado por medio de marconigramas, habría recibido en alta mar el aviso y habría vuelto atrás por no caer en poder de la flota bloqueadora.

Sin embargo, no tardó en convencerse la falta de todo aviso de peligro, por cuanto se vió al "Ipiranga" que avanzaba hacia el puerto.

Llegado á éste, el almirante norteamericano le prohibió, no sólo desembarcar el cargamento, sino salir del puerto. El cónsul alemán, que presenció el orden del almirante yanqui, formuló su enérgica protesta, no consiguiendo con ello sino que se extremaran los preparativos ordenados por Fletcher á sus tropas en previsión de una desobediencia desagradable.

El cargamento fué sacado del buque y conducido á los almacenes de la Aduana, donde ha quedado bajo la custodia de los americanos.

Realizada toda la operación, el almirante presentó sus excusas al cónsul mencionado por la actitud que había observado al principio, y que justificó con la falta de otras instrucciones suficientes de su Gobierno.

MAS BUQUES A VERACRUZ

VERACRUZ 22. Ha llegado frente á este puerto la escuadra del almirante Bagder.

Consta de seis grandes cruceros. —Está á la vista el "Missisipi" conduciendo 600 soldados de Infantería, cuatro oficiales aviadores y un hidroaeroplano. —Se espera uno de los próximos días en este puerto un buque japonés con cargamento de guerra, consignado á las tropas mejicanas.

Será objeto del mismo trato aplicado al "Ipiranga".

ACERCA DE LA GUERRA EN LA ALTA CAMARA

WASHINGTON 22. La Alta Cámara ha aprobado por 72 votos contra 13, el proyecto autorizando al Presidente para emplear las fuerzas de mar y tierra contra Méjico hasta obtener la reparación deseada.

A continuación fué sometida á los senadores la siguiente proposición: "Una vez obtenida la sumisión de Méjico, las fuerzas americanas se retirarán, abandonando aquel territorio."

La proposición fué rechazada por una gran mayoría.

Los socialistas se muestran completamente opuestos á la guerra con Méjico, y para exteriorizar su protesta, anuncian la celebración de varios mítines. Uno de ellos, monárquico, se verificará el domingo en Chicago.

Los partidos democráticos también se manifiestan contrarios á la intervención armada.

Y con estas opiniones coincide la pública, apoyándose en la creencia de que el Gobierno yanqui no se halla ahora en condiciones de emplear un Ejército numeroso para el empeño comenzado, pues solamente podría disponer de 30.000 hombres.

EN LA FRONTERA. LA ACTITUD DE LOS INSURRECTOS

MEJICO 22. En Waco, población fronteriza, penetraron ayer, pasando la raya, 15 soldados y un sargento del 10.º regimiento de Caballería norteamericana.

Las tropas constitucionales, allí acampadas, atacaron á los yanquis, y tras breve lucha los hicieron prisioneros. Momentos después, una fuerza colmiana, compuesta por soldados de varias armas, atravesó á su vez la frontera y ocupó la población, obligando á los insurrectos á replegarse.

Se han dictado órdenes terminantes para guarnecer los puntos de la frontera por donde se sospecha pueden invadir los yanquis el territorio mejicano.

No tardarán mucho en ponerse de acuerdo el general Huerta y los constitucionales Carranza y Villa, para luchar contra los Estados Unidos, hoy enemigo común. Cuando esto ocurra, las fuerzas constitucionales serán encargadas de defender la frontera en casi toda su extensión.

MAS NOTICIAS

NUEVA YORK 22. Noticias recibidas de Veracruz dicen que á consecuencia de haber sido cortadas las comunicaciones por vía férrea y por telégrafo entre Veracruz y Méjico, dos trenes procedentes de dicha capital y atestados de mejicanos se hallan inmovilizados en la mitad del camino.

COMUNICACIONES DEL GENERAL HUERTA

PARIS 22. El ministro de Méjico ha recibido el siguiente telegrama del Presidente Huerta: "En estos momentos combatimos en Veracruz contra los americanos. Es un atentado contra el derecho de gentes."

WASHINGTON 22.

El general Huerta ha recibido del Gobierno de los Estados Unidos comunicación que éstos han ordenado á su encargado de Negocios de Méjico regrese inmediatamente á su país. Por su parte dicho general ha dado órdenes al encargado de Negocios en Washing-

ton de que pida inmediatamente sus pasaportes.

LONDRES 22.

El general Huerta ha teleografiado al "Daily Telegraph" diciendo que la República de Méjico espera los acontecimientos con la calma y la dignidad de que siempre dió pruebas, y que no perderá nunca.

LO QUE SE CREE EN LONDRES

LONDRES 22.

En los centros políticos de esta capital se espera que muy pronto sobrevendrá una fórmula de avenencia entre Méjico y los Estados Unidos.

El embajador de este último país estuvo ayer en el Ministerio de Negocios Extranjeros y celebró con el ministro una larga conferencia.

Además se ha sabido que el embajador británico en Norte América, que se hallaba en Veracruz, marchó precipitadamente á la capital, conferenciando sin pérdida de momento con Huerta y con Rojas.

Una y otra entrevista considerábase aquí relacionadas con un próximo ofrecimiento de intervención.

DESDE CHILE

SANTIAGO DE CHILE 22.

La Prensa se ocupa con preferencia del conflicto mejicano, deplorándolo, y censurando fuertemente al Gobierno de Huerta, por estimar que es el único responsable de que estalle la guerra con los Estados Unidos.

No creen, sin embargo, los periódicos chilenos que el Gabinete de Washington se proponga conquistar territorio mejicano para anexionárselo, pues le perjudicaría grandemente en lo que afecta á su política con los Estados de la América latina, que han de ser contrarios á tal conquista.

REGISTROS Y DETENCIONES

VERACRUZ 22.

Las tropas norteamericanas han registrado una infinidad de casas, practicando muchísimas detenciones.

LOS YANQUIS EN VERACRUZ

WASHINGTON 22.

El cónsul yanqui en Veracruz comunica al Gobierno que las tropas norteamericanas son dueñas ya de toda aquella capital.

La Cámara de representantes ha aprobado una orden del día justificando la actitud de las tropas norteamericanas en Veracruz.

GENERALES CONCENTRADOS

EL PASO 22.

Los generales mejicanos se están concentrando en Saltillo, para oponerse á la entrada de tropas norteamericanas. Alistábase muchísimos voluntarios para combatir á los yanquis.

ASOCIACION DE JOVENES PROFAGANDISTAS

MANANA VIERNES, A LAS SIETE EN PUNTO DE LA TARDE, CELEBRARA LA ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE JOVENES PROFAGANDISTAS, LA ACOSTUMBRADA REUNION SEMANAL, EN EL SALON DE "EL DEBATE" (BARQUILLO, 4 Y 6).

EL CARDENAL VICO

POR TELEGRAFO

ROMA 22.

El Papa ha nombrado al Cardenal M. Vico protector del Instituto de Religiosas Oblatas del Santísimo Redentor, establecida en España.

DE LA CASA REAL

AUDEENCIA MILITAR

Su Majestad el Rey recibió ayer una numerosa audiencia militar, compuesta del capitán general de la Armada, Sr. Viniegra; el subsecretario del Ministerio de la Guerra, don José Jofre; general de división D. José Bazcaran, el consejero togado D. Pedro Buesa, D. Norberto Viqueira, intendente del Ejército; los generales de brigada marqués de Valtierra, Montojo, D. Eloy Hervás, D. Vicente Maquina y D. Roberto White; coronel Caballero, Herrero, Agulló y Toda y duque de la Victoria; los comandantes conde de Pinófil, Rodríguez y Torres; el teniente de navío Sr. Araoz, el capitán Sr. Luque, los primeros tenientes Sres. Bertomen, Calvo y Navarro, y otros jefes y oficiales.

LAS REINAS

Doña Victoria no salió de Palacio. Estuvieron á cumplimentarla las condesas de Heredia Spínola y Romanones. La Reina madre estuvo en el palacio de los Infantes Don Carlos y Doña Luisa.

FUNERALES

Ayer se celebraron en la capilla de Palacio solemnes funerales en sufragio de los Reyes Doña Isabel II y Don Francisco de Asís.

El acto fué presidido por el marqués de la Torreclija, el comandante de Alabarderos, señor Aznar, y el Príncipe Pío de Saboya. Asistieron muchas damas y Grandes de España.

Ofició la Misa un capellán de altar, y al final de ella el Obispo de León entonó un responso.

La Capilla musical interpretó la Misa y el *Liberá-me*, de Zubiarrere.

LA SEGUNDA ESCUADRA

POR TELEGRAFO

CARTAGENA 22.

La población se halla alarmadísima, á causa de los rumores que han circulado sobre el proyecto de la segunda escuadra, que se dice beneficiará á otros Arsenales con preferencia á éste.

Los obreros del Arsenal se disponen para celebrar el domingo un mitin, con objeto de pedir al Gobierno su apoyo.

Han teleografiado á los diputados por la circunscripción y al ministro de Marina para que el trabajo se distribuya equitativamente entre los tres Arsenales.

LOS ALUMNOS LIBRES DE FARMACIA

Se ruega á todos los alumnos libres de Farmacia, acudan á la reunión que se celebrará mañana viernes, á las diez y media, en la Facultad, para tratar de asuntos referentes al conflicto actual.

DE MI CARTERA

LA MORAL Y EL "CINE"

Postales madrileñas.

El triunfo del "cine", como espectáculo popular, ha sido rápido y completo.

En Madrid, la película ha estado muchísimo público á los teatros, sobre todo á los teatros de baja-estofa, donde la "sicilipsis" tiene su ya medio derrumbado trono.

Los "pelucopelos" comenzaron la explotación del negocio con cierta timidez y sobradas consultas al bolsillo... Surgieron, pues, los primeros "cines", en unos barracones á media luz, con un órgano-trompetero á la puerta, y un Demóstenes de guardarropa, cuyo oficio era ir "explicando" en voz alta y con ciertas florituras retóricas, el asunto de la película que se estaba proyectando. No hay para qué decir que el tal "explicador" era un guajá mucho más fresco que un mantecado...

En sus "discursos" cómico-serios, había locosos paréntesis, que eran otras tantas respuestas á las zumbonas interrupciones del público.

Se oía un timbre. Callaba el órgano, con una nota como un roquido... El barracón quedaba á oscuras... Sobre el lienzo blanco destacaban en gruesos caracteres: "Excursión al Mont-Blanc".

El "explicador" entraba en funciones. —Respetable público: salimos para las nevadas alturas del "Mont-Blanc", donde huega decir que hace un frío que pela... —¡Muy bien!... ¡Llévate la capa!... ¡Adiós

REUNION DE LOS REPRESENTANTES

LAS FEDERACIONES CASTELLANAS Y LEONESA

A esta reunión asistieron: Por la Federación de Sindicatos agrícolas católicos de Valladolid, su Junta directiva. Por la Federación agrícola montañesa, don Andrés A. Pellón. Por la Federación de Sindicatos católicos de La Rioja, D. Primo de la Riva. Por la Federación católico-agraria de Palencia, D. Antonio Monedero. Por la Federación católico-agraria de Astorga, D. César Iglesias. Por la Federación católico-agraria diocesana de Osma, D. Pedro L. Rubio, y el reverendo padre Anastasio Alonso. Por la Federación diocesana de Burgos, D. José de la Torre y el reverendo padre Salaberri. Por la Federación agrícola mirabriguense, D. Pedro Hernández de la Torre y D. Andrés García de la Cruz. Por el Consejo nacional de Madrid, don Carlos Martín Alvarez.

SESIONES DEL DIA 19.

Por la mañana.

Dió principio esta sesión a las diez de la mañana, y estuvo dedicada a estudiar una proposición de crédito agrícola. Fue presidida por D. Antonio Monedero, presidente de la Federación de Palencia. Comenzó con una plegaria, y seguidamente se concedió la palabra a D. Carlos Martín Alvarez, como representante del Consejo nacional de Madrid. Expuso la labor del Consejo, su necesidad y el sostenimiento del Banco de León XIII, creado con el exclusivo objeto de ayudar cristianamente a los agricultores de España, sin lucro alguno.

Una excursión.

Aprovechó el siguiente día para observar a los representantes de las Federaciones forasteras por la Junta directiva de la Federación de Valladolid, con una excursión al campo, en la que vieron los perfeccionados católicos que hacen algunos propietarios de esta provincia. Saliose de Valladolid a las siete de la mañana, componiendo la expedición todos los señores asambleístas, 6 sea: D. Rafael Alonso Lasheras, D. Carlos Martín Alvarez, don Delfonso Arroyo, D. Segismundo Aguilar, D. José de la Torre, el reverendo padre Navarro, el reverendo padre Salaberri, D. Primo de la Riva, D. Andrés García de la Cruz, D. Leandro Peña, D. Andrés Valentín, don Pedro L. Rubio, D. Anselmo Villanueva, don Andrés A. Pellón, D. Anastasio Alonso y don Antonio Monedero, a quienes se unieron más tarde D. Fausto de Castro y D. Pedro León Pernia.

En la estación de Sardan esperó a los expedicionarios un tren de vagones, propiedad de Sr. Pimentel, que los condujo a la finca de este, extensa propiedad de 1.250 hectáreas, explotada en cultivo extensivo con todos los adelantos de la ciencia e industria moderna. Admiraron los señores asambleístas detenidamente las amplias cañadas para 40 vacas de mañas y bueyes, con que se hacen los cultivos; la fragua y talleres de reparaciones de instrumentos agrícolas, los cobertizos, llenos de moderna maquinaria; la gran locomóvil y trilladora mecánica, la elevación de riegos, la capilla, escuela y cuanto completa una organización en que, al explotar la tierra, se atiende también a la mejora y elevación de las necesidades del espíritu.

Después de admirar los extensos cultivos y plantaciones de arbolado, se visitó la artística morada. En uno de los salones de la magnífica finca de Reuerta, propiedad de D. Julio Pimentel, se celebró otra sesión, que dió principio a las diez de la mañana. Acordóse en ella hacer el primer ensayo de compra en común por las Federaciones en la primavera actual, para el próximo otoño, avisando a todos los Sindicatos federados para que antes del 5 de Junio lleven sus pedidos a sus respectivas Federaciones; éstas, antes del 5, a la Confederación, y ésta avisará a las casas productoras antes del 10, dándoles plazo para presentar pliegos hasta el 20 de Junio, en que se verificará la apertura de los pliegos y la adjudicación.

En lo referente a maquinaria agrícola aprobó una proposición del Sr. León Pernia, referente a la forma de exigir rebajas y garantías a las casas administradoras, y se convino en lo útil que había de ser a los Sindicatos que éstos hagan todos sus pedidos con tiempo a sus respectivas Federaciones, para que éstas puedan acumularlas en la Confederación.

Se levantó la sesión a la una, para trasladarse a la finca que D. Rafael Alonso Lasheras posee en Sardan, en la cual fué servida a los señores asambleístas una comida en la que reinó la más grata y fraternal intimidad.

SESIONES DEL DIA 20.

Por la mañana. En uno de los salones de la magnífica finca de Reuerta, propiedad de D. Julio Pimentel, se celebró otra sesión, que dió principio a las diez de la mañana. Acordóse en ella hacer el primer ensayo de compra en común por las Federaciones en la primavera actual, para el próximo otoño, avisando a todos los Sindicatos federados para que antes del 5 de Junio lleven sus pedidos a sus respectivas Federaciones; éstas, antes del 5, a la Confederación, y ésta avisará a las casas productoras antes del 10, dándoles plazo para presentar pliegos hasta el 20 de Junio, en que se verificará la apertura de los pliegos y la adjudicación.

En lo referente a maquinaria agrícola aprobó una proposición del Sr. León Pernia, referente a la forma de exigir rebajas y garantías a las casas administradoras, y se convino en lo útil que había de ser a los Sindicatos que éstos hagan todos sus pedidos con tiempo a sus respectivas Federaciones, para que éstas puedan acumularlas en la Confederación.

Se levantó la sesión a la una, para trasladarse a la finca que D. Rafael Alonso Lasheras posee en Sardan, en la cual fué servida a los señores asambleístas una comida en la que reinó la más grata y fraternal intimidad.

Quarta sesión. Últimase en la sesión siguiente la organización del órgano de todas las Federaciones, acordando el que fuera desde 1 de Junio el actual Boletín de Acción Social de Castilla la Vieja, haciéndole bimensual, detallando las condiciones en que han de contribuir todas las Federaciones a su confección y sostenimiento, y dedicándose las utilidades que pueda tener a la propaganda.

Acordóse también que siempre que cualquiera de los Sindicatos federados sea atropellado por cualquier motivo lo ponga en conocimiento de su Federación y ésta en el día de las demás, para hacer todas juntas la protesta necesaria en la forma que se acordó como más eficaz.

Después de la sesión. A continuación se visitó la hermosa finca del Sr. Lasheras, de una extensión de 636 hectáreas, a la que se llega por un hermoso puente de cemento armado, sobre el Duero, que el dueño ha construido por su cuenta, en la que admiraron los extensos y bien cuidados cultivos de cereales y viñedo, la hermosa bodega de piedra con tinajas y grandes cubas, algunas de 500 cántaros; taller de injertar, en que se ocupaban 15 personas; la foma de aguas, la capilla, el granero la maquinaria y demás complementos de la explotación.

A las ocho y media de la noche llegaron los señores expedicionarios de regreso a Valladolid, donde se separaron, quedando íntimamente unidos por el afecto y el espíritu.

LOS EXPLORADORES

Ayer tarde se verificó en el Ideal Retiro la apertura de la Asamblea que los exploradores españoles celebran, con el fin de modificar los Estatutos que rigen en la actualidad. Estuvieron representados casi todos los Comités de España.

La sesión la presidió el señor duque de Tames, acompañado de los Sres. García Molinas, general Tovar, conde de Peñalver, duque de Luna y otros.

ASAMBLEA NACIONAL

El señor duque de Tames declaró abierta la Asamblea Nacional, dirigiendo breves frases de agradecimiento a los representantes de provincias. El secretario general, Sr. Iradier, leyó la Memoria del Comité directivo nacional, quedando aprobada en todas sus partes.

También se aprobó, sin discusión, el balance de fondos de dicho Comité. Se procedió a la votación de las modificaciones de Estatutos y reglamento, estando conformes los asambleístas en la mayor parte de las proposiciones.

Finalmente, se dió un voto de confianza al Comité directivo para que nombrara a los miembros que han de formar el Consejo ejecutivo.

A las diez de la mañana de hoy se inauguró la Exposición de trabajos manuales en el Palacio de Cristal de Exposiciones del Retiro, asistiendo al acto S. M. el Rey.

En dicho acto tendrá lugar la presentación a S. M. de los delegados de los Comités de provincias.

A las tres de la tarde continuarán las sesiones de la Asamblea en el sitio indicado.

ta la Asamblea, dirigiendo breves frases de agradecimiento a los representantes de provincias. El secretario general, Sr. Iradier, leyó la Memoria del Comité directivo nacional, quedando aprobada en todas sus partes.

También se aprobó, sin discusión, el balance de fondos de dicho Comité. Se procedió a la votación de las modificaciones de Estatutos y reglamento, estando conformes los asambleístas en la mayor parte de las proposiciones.

Finalmente, se dió un voto de confianza al Comité directivo para que nombrara a los miembros que han de formar el Consejo ejecutivo.

A las diez de la mañana de hoy se inauguró la Exposición de trabajos manuales en el Palacio de Cristal de Exposiciones del Retiro, asistiendo al acto S. M. el Rey.

En dicho acto tendrá lugar la presentación a S. M. de los delegados de los Comités de provincias.

A las tres de la tarde continuarán las sesiones de la Asamblea en el sitio indicado.

EN LA FERIA

EL DIA EN SEVILLA

POR TELEGRAMA

LA ÚLTIMA CORRIDA.

SEVILLA 22. Durante la mañana de hoy, ha continuado la alegría en el real de la Feria, a pesar de que el tiempo amenaza llover.

Para la corrida de esta tarde se han vendido todos los billetes. El cartel es muy atrayente: ocho toros de D. Gregorio Campos, para Rafael Gallo, Rodolfo Gaona, José Gallo y Juan Belmonte.

Durante el encierro se pelearon dos toros, muriendo uno de ellos. En su lugar, la Empresa se vió obligada a encerrar el "sobrero".

LA CORRIDA

No ha respondido a la expectation que había por presenciaria. El ganado fué terciado en general y falta de bravura y poder a excepción de los toros segundo, quinto y octavo, que eran de los que salen hechos "á gusto" de los toreros, por su nobleza y bondad.

Los otros cinco toros, además de mausfrances, llegaron al tercio final quedándose y achuchando mucho.

En general, la corrida no ha pasado de mediana en cuanto a los toros se refiere.

Rafael Gallo.

Salió el caño dispuesto a no dejarse apabullar por la gente joven, y como se torero sabio y artista, logró borrar la impresión que dejó en el primer toro con la faena y muerte del quinto bicho.

Empezó Rafael por torrear de capa á este toro de una manera magistral, siendo aclamado en cada lance, y luego, en los quites, derrochó el arte y la gracia por arrobos.

Ha hasta valiente estuvo el gitano! Puso par y medio regulares, y después ejecutó una faena de torero hecho, con pases de todas clases, preciosos por la finura con que los remató, (Ovación y oís.)

Completó su faena con una buena estocada que mató al morlaco instantáneamente.

SESIONES DE CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 22 DE ABRIL DE 1914

A las cuatro menos veinte de la tarde, oír la presidencia de la Alta Cámara el general Azcozera, y declara abierta la sesión. El secretario lee el acta de la sesión anterior, y es aprobada.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria.

RUEGOS Y PREGUNTAS. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

Presta juramento de fidelidad a la Constitución el nuevo senador Sr. Ajuria. El señor LOPEZ MORA dirige un ruego al ministro de la Guerra relacionado con la situación de los soldados de cuota y la resolución de la instancia que los padres de éstos han presentado pidiendo su licenciamiento por entender que han cumplido ya sus deberes militares, según lo dispuesto por la ley.

La concepción de este movimiento, en una inconvertible escuela de desampliación y de reafirmación moral.

Las autoridades, que nos tienen el deber de velar por la salud espiritual y física de la raza", preciso es que estudien esto, aplicando el remedio.

El "cine" es hoy algo más que un espectáculo: es una escuela de toda una clase social, y con un público de mujeres, jóvenes y niños.

Hay que tener esto muy presente...

CURRO VARGAS

ELOGIO DE LA SANTA

EN EL TERCER CENTENARIO

DE SU BEATIFICACION

Cuando por primera vez leímos sus escritos no le son extraños al alma, ni sus conceptos, ni su rima, ni su cadencia, ni aquella constante paradoja del maso porque no maso, sino que todo parece que ha nacido otra vez en nuestros oídos, recordándonos en su son, y ha penetrado en nuestro entendimiento con la luz, y ha caído sobre nuestro corazón dándole la paz, como si fueran voces de ángeles cantando sobre la gruta pobre de Belén, y que con ellos reciben los recuerdos de la infancia, y se poseían sublimemente de todo nuestro ser el amor santo de nuestra madre, que nos alumbró cantando las liras y villancicos de Santa Teresa. Son cantos del sol de la Patria católica, teología por el que Dios, nunca lejos y siempre nuevo, como la tonada morriñiana del labrador, que quita la ganancia beneficiosa su pagar, como el son del arroyo que baja ruidoso y susurrando la cascata de la roca, aucha y brava. Los villancicos que siempre agrada, porque nos dejan en el oído la melodía del canto, y en el espíritu la substancia sana de sus pensamientos.

FRANCISCO JIMENEZ-CAMPAÑA. (De las Esquinas de Plas.)

EJEMPLAR MISION EN CUBAS

El día 28 de Marzo hicieron solemnemente entrada en Cubas los Misioneros de la Casa-Misión de San Vicente de Paúl, padres Amorós y Villanueva. Desde su feliz llegada los vecinos en masa han acudido á todos los pidosos Ejercicios que los Misioneros, paciente y bondadosamente, les han enseñado, practicando con verdadera religiosidad.

Daba gusto oír á los niños con sus infantiles voces cantando versos y piadosos cánticos, que llegaban al corazón y embriagaban el alma.

El Viernes de Dolores hubo Comaración general, habiendo también tres impedidos pobres de campo y ricos de espíritu, que manifestaron su contento por haberse visitado Nuestro Dios. El Domingo de Ramos hubo otra vez Comaración general, mezclándose los ricos con los pobres, que, si bien es verdad que se veían en la plaza del pueblo, que desde el domingo se llama del Sagrado Corazón de Jesús, edificadas por cierto, un niño acedó un verso adecuado al acto.

Las jóvenes acarrearon con gusto y esmero un bonito altar en la plaza del pueblo, que desde el domingo se llama del Sagrado Corazón de Jesús, y se ha acordado poner á un lado sus estufas el nombre de la Inmaculada. El Santísimo Sacramento fué llevado por las niñas con toda solemnidad por los padres Misioneros, otros dos religiosos del próximo Convento de Santa Juana y el señor cura párroco, contribuyendo todos al piadoso éxito de la Misión.

También la ha realizado la banda del pueblo, formada por jóvenes, dirigidos por el sacerdote, á los que viene enseñando desde el verano anterior. Así se ha anunciado la entrada y terminación de la Santa Misión.

En la despedida, la multitud vibraba á los Misioneros y á las Marías del Sagrado de Cubas.

Ha sido un verdadero regalo para los habitantes de este pueblo, y de comencaban á los demás. Dios quiera continúe en lo sucesivo como buenos cristianos; según como han demostrado serlo estos días.

Se han visto honrados con la visita de la presidenta general de las Marías, señora de Baier, y su dignísimo esposo; la secretaria, señoría Mirela Cavanilla; señoría de Pidal, constituida, y tesorera, señoría Irene Justo Portocarrero; la colonias y marías del Sagrado de Cubas.

La distinguida familia de los señores de Cassy para todos ha tenido frases cariñosas, y con dedicada atención y esmero, ha observado á cuantos han visitado su casa, de un verdadero gusto artístico, digno de sus amabilísimos dones, y la colonia en general ha tomado parte en tan solemne acto.

Dios quiera bendecir y aumentar de bienes al simpático pueblo de Cubas.

PRIMERA ASAMBLEA LITURGICA NACIONAL

En el Seminario Conciliar de Madrid se ha celebrado la sesión preparatoria de la Primera Asamblea Litúrgica Nacional.

Presidió el muy ilustre señor rector y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

Rezadas las pases de rúbrica, hizo uso de la palabra el reverendo padre Postius, que leyó un notable discurso. Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

Rezadas las pases de rúbrica, hizo uso de la palabra el reverendo padre Postius, que leyó un notable discurso. Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

Rezadas las pases de rúbrica, hizo uso de la palabra el reverendo padre Postius, que leyó un notable discurso. Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

Rezadas las pases de rúbrica, hizo uso de la palabra el reverendo padre Postius, que leyó un notable discurso. Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

Rezadas las pases de rúbrica, hizo uso de la palabra el reverendo padre Postius, que leyó un notable discurso. Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

Rezadas las pases de rúbrica, hizo uso de la palabra el reverendo padre Postius, que leyó un notable discurso. Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

Rezadas las pases de rúbrica, hizo uso de la palabra el reverendo padre Postius, que leyó un notable discurso. Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

Rezadas las pases de rúbrica, hizo uso de la palabra el reverendo padre Postius, que leyó un notable discurso. Catedral de Santiago Morreal, á quien acompañaban el muy reverendo Prior general de los Agustinos Recoletos; el reverendo padre Ocerin Reuregui, Francisco; los Nostros Sres. D. Gabriel Palmer y D. Luis González Suescun; el reverendo padre Juan Postius, del Inmaculado Corazón de María; los Sres. D. Donato Jiménez y D. Manuel Uribe, párrocos; D. Eusebio Martínez Olmedo, y D. Antonio Bonifaz.

que ni el pueblo, ni sean la generalidad del clero están preparados, como lo están las diócesis de Bélgica y Holanda, para manifestaciones litúrgicas de gran importancia. A continuación, el padre Postius sometió á la consideración de los reunidos, las bases para la Asamblea.

Respecto á los socios asambleístas, pueden ser: numerarios y correspondientes. De una ó de otra clase, podrán ser los prefectos y maestros de ceremonias de Catedrales, Colegias y Comunidades Religiosas; todos los profesores de Liturgia en los Seminarios, Colegios y Comunidades de los Rectores de los Colegios eclesiásticos, Hojas parroquiales y revistas para el clero, y, en general, todos los eclesiásticos, seculares ó religiosos, que sean amantes de la Liturgia y que hayan obtenido la licencia de sus señores Obispos ó Prelados.

La presidencia honoraria de la Asamblea corresponderá al Excmo. Cardenal Prímado de Toledo, y á todos los Excmos. y Sres. Arzobispos, Obispos y Prelados. Será presidente efectivo el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid, quien, después de propuestas las personas que hayan de ser designadas presidente y secretario, presidirá la votación.

Las conclusiones que se adopten serán elevadas al Excmo. Prelado, presidente, quien verá el medio de llevarlas á la práctica.

Los Sres. Jiménez (D. Donato), Olmedo y padre Villalba, hicieron algunas objeciones á las bases 1.ª y 2.ª, que contestó el Sr. Postius. Después fueron aprobadas todas las bases.

En la sesión de ayer quedó acordada la celebración de la Asamblea, encargándose á los señores padre Postius, Jiménez (don Donato) y Olmedo, de la redacción del cuestionario.

El día 6 del próximo Mayo se reunirá la Junta plenaria, en la que se dará lectura del cuestionario.

Voces que asistieron á la reunión: R. P. Fray Baltasar de Lodiates, Capuchino; R. Sr. D. Ignacio Martínez Sanz, C. M. P.; R. P. Miguel de la Sagrada Familia, C. D.; Carmelita; R. P. Polavieja, S. J.; Jesuita; R. P. Marcelino Gil, Redentorista; R. Juan Postius, C. de M.; reverendo padre Victor V. de la Aza, O. S. A. Provincial de los Agustinos; R. P. Miguel del Val, O. P.; Dominico; R. P. Moisés Pérez, S. P. Escolapio; R. P. José Palomero, S. C. C.; Corazonista; R. P. Ignacio María Torrente, Terciarista Capuchino; R. P. Ramón Moyano, Camilo; R. P. Maximiliano Estévez, Agustino; Rmo. P. Enriquez, O. T. Trinitario; R. P. Emilio Colunga; reverendo padre Fray Andrés de Ocerin Jáuregui, Vicario general de los padres Franciscanos de España; R. P. Fray Ramón Serratos, O. M. D.; Mercedario; R. P. Superior de los Oblatos; R. P. Félix Uyarra, C. M. J. Misionero Hijo del Corazón de María. M. Sr. D. Gabriel Palmer, C. de S. M. el Rey, fiscal de la Real Catedral; D. Agustino S. A. Prior general de los Agustinos Recoletos; R. P. Antonio Castilla, S. S. Salesiano; R. P. Lorenzo de la Concepción, O. T. Trinitario; R. P. Emilio Colunga; reverendo padre Fray Andrés de Ocerin Jáuregui, Vicario general de los padres Franciscanos de España; R. P. Fray Ramón Serratos, O. M. D.; Mercedario; R. P. Superior de los Oblatos; R. P. Félix Uyarra, C. M. J. Misionero Hijo del Corazón de María. M. Sr. D. Gabriel Palmer, C. de S. M. el Rey, fiscal de la Real Catedral; D. Agustino S. A. Prior general de los Agustinos Recoletos; R. P. Antonio Castilla, S. S. Salesiano; R. P. Lorenzo de la Concepción, O. T. Trinitario; R. P. Emilio Colunga; reverendo padre Fray Andrés de Ocerin Jáuregui, Vicario general de los padres Franciscanos de España; R. P. Fray Ramón Serratos, O. M. D.; Mercedario; R. P. Superior de los Oblatos; R. P. Félix Uyarra, C. M. J. Misionero Hijo del Corazón de María.

DE BARCELONA

Robo sacrilego.

Durante la noche pasada se cometió un robo sacrilego en la iglesia parroquial de Santa María, de la barriada de Sans.

Los ladrones deserrajaron el Sagrario, llevándose un copón, varios cálices y coronas de imágenes. También se llevaron todo el dinero que había en los cofres.

Cuando hoy por la mañana se descubrió el robo, encontráronse pistolas por el suelo las Sagradas Partículas.

Se ha practicado un minucioso reconocimiento en toda la iglesia, no habiendo sido hallados los ladrones.

Créese que éstos entraron de día y permanecieron toda la noche en el templo, pues ninguna de las puertas de entrada presentaba señales de violencia.

Los sucesos de San Felí. Ha terminado la vista de la causa instruida con motivo de los sucesos de San Felí de Llobregat.

Por falta de pruebas contra los procesados, el fiscal ha retirado la acusación.

Excursionistas italianos. Siguen siendo objeto de grandes atenciones los excursionistas italianos que se encuentran en esta población.

Hoy por la mañana visitaron la importante fábrica España Industrial y el museo de Plagas de los Campos, fundado por el conde de Labern.

Por la tarde, estuvieron en la Diputación provincial, siendo obsequiados con un "limch".

Después, acompañados del secretario de la Diputación, visitaron la Biblioteca de los Estudios Catalanes y el Museo Social.

Esta noche ha obsequiado el Ayuntamiento á todos los excursionistas con una recepción y velada en el palacio de Bellas Artes.

Los periodistas italianos y barceloneses han reunido en un banquete organizado por los últimos.

Imposición de mañas. Ha sido multado con 150 pesetas un comerciante en aceites que mezclaba el líquido comestible con otros reconocidamente nocivos para la salud.

También se ha impuesto la multa de 25 pesetas á los padres que se oponen á la vacunación de sus hijos.

La minoría regionalista. Oficiosamente se ha comunicado al Gobierno que los representantes regionalistas en Cortes presentarán una enmienda al Mensaje de la Corona.

En ella pedirán que se concedan delegaciones en los servicios públicos, á la Mancomunidad catalana.

Los carreteros huelguistas. El juez especial que entiende en las causas seguidas contra los carreteros huelguistas ha ordenado la prisión de Ferrer, presidente del Comité de huelga.

Los obreros heridos últimamente se han curado.

La quinta rechazada también por difícil en la práctica para los Sindicatos.

Y, por último, rechazó también la quinta, por considerarla más injustificada, toda vez que, respecto á los Sindicatos

Orígenes de actualidad.

que el Supremo no tuvo conocimiento oportuno.

Añade que esta, sin perjuicio de que se oiga, como ha dicho el conde de Romanones...

El señor GINER DE LOS RÍOS, a nombre de la minoría radical, se adhirió también a lo antes manifestado por el Sr. Azcarate.

El señor ALAS PUMARINO contesta al Sr. Ortega y Gasset, defendiendo el informe del Supremo...

El señor CABANILLES: El acta decía por mí y por otra persona.

El señor ALAS PUMARINO continúa defendiendo el informe, diciendo que se ha dado el caso insolito de que actas notariales...

Se extraña de que se lea en las Actas Pumarino quien defendía el informe de nulidad.

Su señoría, señor don Nicamor (grandes risas) me dijo en el distrito que el Supremo anulase mi acta...

El señor ORTEGA Y GASSET vuelve a intervenir, para manifestar que, habiendo en el expediente un acta notarial, el aprobar el informe del Supremo equivaldría a restar autoridad a los guardadores de la fe pública.

El señor ALAS PUMARINO rectifica también, limitándose a insistir en sus anteriores afirmaciones, y diciendo que las fotografías que ha ofrecido a la Cámara el señor Cabanilles fueron tomadas en día de mercado...

El señor ministro de la GOBERNACION interviene en la discusión, diciendo que no es ni su deber ni su derecho hacerlo en uno u otro sentido.

Pero si es mi derecho y mi deber hablar para recordar a la Cámara que no hace muchos días el jefe del Gobierno y el conde de Romanones defendieron el criterio de que los informes del Supremo debían tener el valor de sentencias.

El señor BURELL: El Sr. Cabanilles no pertenece a esta minoría.

El ministro de la GOBERNACION: Celebro que sea el Sr. Burrell quien interrumpa, porque así le diré que era él, era S. S. quien recordaba hace unos días el caso de un informe del Supremo sobre un acta, impugnado en las Cortes de 1910 por el Sr. Alcalá Zamora...

Y yo ahora, señores diputados, quiero recordar las palabras pronunciadas en aquella ocasión por el Sr. Canalejas, quien, contra sus convicciones, contra todo, declaró que no podría considerar como amigos a aquellos que votasen contra el informe.

El señor AZCARATE torna a hablar brevemente, contestándole el señor SANCHEZ GUERRA, para decirle que el propio señor Alvarez (D. Melquíades), declaró que los informes del Supremo pueden discutirse, pero en ningún caso votarse en contra.

El señor BURELL pronuncia breves palabras, para contestar al señor ministro de la Gobernación, a quien dice que no puede hablar, como lo hizo el Sr. Canalejas, anunciando que la minoría democrática votará el informe del Supremo.

El conde de ROMANONES dice que en asuntos como éste se ha pecado tantas veces que se puede pecar una más, entendiendo que debe seguirse la norma de conducta que traza el Sr. Canalejas.

(Estando hablando el conde de Romanones, el Sr. Soriano hace una interrupción, que no se oye bien; sólo se percibe claramente la palabra central, que el diputado republicano pronuncia mientras señala con un dedo hacia el banco azul.)

FORMIDABLE ESCÁNDALO
El ministro de la GOBERNACION contesta a los Sres. Burrell y Romanones, congratulándose del criterio expresado por éste. Cuando se va a sentar añade: Y ahora, señores, dos palabras sobre unas que aquí se han pronunciado, y que, no molestándome, quiero recoger.

Hace días, una interrupción salida de allí (señalando al escaño de Antón del Olme), produjeron tremendas protestas ahí, ahí y ahí (señalando a los bancos liberales, demócratas y republicanos); esta tarde se ha pronunciado otras más graves, y nadie ha protestado. (Ovación en la mayoría.)

El señor SENANTE: El señor ministro de la Gobernación tiene muchísima razón. (Nueva ovación de los ministeriales.)

El presidente de la CAMARA: La presidencia tiene que declarar por su honor que no ha oído ni podía oír palabras, no ya que hiriesen a ningún señor diputado, sino que ni le molestasen siquiera.

del Censo, impugna el informe, leyendo los datos del escrutinio, para demostrar que él obtuvo una gran mayoría de votos sobre su contrincante.

Habla de certificaciones presentadas por el Sr. Marín de la Bárcena, en las que aparecen sólo las cifras de las actas dobles, que le son favorables, y cuyas certificaciones no están autorizadas por los individuos que legalmente debían continuar las Mesas.

Le contesta el señor FRANCOS RODRIGUEZ, defendiendo el informe del Supremo.

El señor LA CIERVA interviene en el debate, para recoger—dice—algunas de las afirmaciones hechas por el Sr. Rodríguez Agrela, del que dice que ha hablado con la natural pasión política, muy disciplinada, tributándole elogios por la labor patriótica, callada, sin estruendo que realizó en el Ministerio de la Gobernación siendo el ministro.

Termina pidiendo al Sr. Rodríguez Agrela que modere su presión, y que no contribuya a la división de las fuerzas conservadoras, que deben permanecer unidas para bien de la Patria. (Grandes aplausos en toda la mayoría; el conde de la Mortera aplaude calorosamente.)

El señor ministro de la GOBERNACION habla brevemente, diciendo que suscribe las palabras del Sr. La Cierva, por lo que hace al Sr. Marín de la Bárcena, cuyos méritos reconoce, recordando los admirables servicios que a su lado prestó a la Administración pública.

Expresa también los mismos deseos del señor La Cierva de que el partido conservador viva unido. (Aplausos en algunos lados de la mayoría.)

En votación ordinaria, es aprobado el informe.

Sin discusión, se aprueban los informes del Supremo sobre las actas de Celanova, Ribadavia, Coin, Requena y Mauresa, por donde vienen proclamados diputados los señores Canido y Pardo, Estévez Carrera, Ortega y Gasset, García Pardo y Vía Miralles.

El señor IGLESIAS (D. Pablo) dice que personas competentes le han informado de que el Tribunal de actas del Supremo está mal constituido, pues no lo está por los magistrados más antiguos.

Le contesta el señor ministro de la GOBERNACION, y el señor IGLESIAS rectifica, diciendo que pide a la Cámara que este punto esté perfectamente aclarado mañana.

Acta de Redondela. Se pone a discusión el informe emitido por la Comisión de incompatibilidades e incapacidades en cumplimiento de lo acordado por el Congreso sobre el acta de proclamación de diputado por el distrito de Redondela (Pontevedra), hecha con arreglo al art. 29 de la ley Electoral, proponiendo se declare la validez de dicha proclamación a favor de don Francisco de Federico y Riestra.

El señor AZCARATE hace uso de la palabra, para defender el voto particular presentado al informe por los Sres. Barriobero y Corajejo.

El Sr. Azcarate combate la proclamación del Sr. De Federico, por entender que no es ello respetar la voluntad de la mayoría inmensa de los electores del distrito de Redondela.

Para demostrarlo, lee datos del resultado de varias elecciones generales, provinciales y municipales, haciendo observar que en todas ellas obtuvieron gran mayoría los candidatos agrarios que representan a una clase productora que siente verdaderos y legítimos deseos de emancipación.

Y de estos electores, se ha dicho que no han acudido a la lucha. ¿Cómo es esto creíble?

El orador hace un minucioso relato de todas las coacciones, de todos los abusos llevados a cabo en perjuicio del candidato agrario Sr. Amado, al que defiende, dando lectura de un telegrama que ha recibido de los electores agrarios de Redondela, en el que protestan energicamente de la proclamación del Sr. De Federico.

El señor MOROTE, de la Comisión, contesta al Sr. Azcarate, comenzando por declarar un recuerdo piadoso y de cariño a la memoria del Sr. Bugallal, y rebatiendo después los argumentos del Sr. Azcarate en favor de la proclamación del Sr. De Federico y Riestra.

Dice que la Comisión, al dar el dictamen al que se presentó el voto particular que se discute, procuró recoger con toda fidelidad el mandato del Supremo.

Habla del movimiento agrario, diciendo que en alguna ocasión ha vibrado en la Cámara, pero añadiendo que cauce en Redondela, de fuerza política.

Se suspende la discusión. Se da cuenta del despacho ordinario, se levanta la Orden del día para mañana, y se levanta la sesión, a las ocho y media.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

ERA DE JUSTICIA

LA SEÑORITA MOSTEYRÍN

En la Gaceta de Madrid se ha publicado la comunicación del director general de Primera enseñanza al rector de la Universidad de Oviedo, de la Real orden en que se resuelve dar cumplimiento al fallo del Supremo contra la Real orden de 18 de Junio de 1913, por la que se suspendía de empleo y sueldo durante un año a la profesora de la Normal de Maestras de Oviedo, señorita Mosteyrín.

Recordará el lector que el director general de Primera enseñanza, en el 18 de Junio próximo pasado, era el Sr. Altamira.

Felicitemos a la señorita Mosteyrín por el triunfo de su causa.

NOTICIAS

Teatro de la Princesa.

Hoy jueves, en función especial a precios especiales, a las diez de la noche, se verificará la tercera representación de la tragedia-comedia en tres actos (el tercero dividido en dos cuadros), original de D. Benito Pérez Galdós y titulada "Alceste".

Esta función especial a precios especiales se celebra por la noche, no a las seis de la tarde, como es costumbre, atendiendo a las indicaciones del público que habitualmente concurre a estas funciones especiales, y al que en esta época, del año, que anochece tarde, le resulta más cómodo asistir al teatro por la noche.

EL MEJOR LAXANTE

INFORMACIÓN POLITICA

HABLANDO CON EL PRESIDENTE

El presidente del Consejo, después de despauchar con S. M., estuvo en su despacho oficial, donde recibió a los periodistas.

Dijoles que había sometido a la firma del Rey un decreto que aparecería en la Gaceta de hoy sobre la forma en que se ha de conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes, que se cumple hoy precisamente.

A este propósito, el Sr. Dato dió un avance del contenido del decreto, en virtud del cual se crea una Junta nacional, presidida por el jefe del Gobierno, y de la que forman parte los ministros de Instrucción pública, Estado, Guerra y Marina; dos académicos de la Real Academia Española; dos de la de Bellas Artes de San Fernando; un representante de la Asociación de Escritores y Artistas; otro del Ateneo; el director de la Biblioteca Nacional; el presidente de la Diputación; el alcalde de Madrid; el presidente de la Asociación de la Prensa; el duque de Alba; un representante del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, y el subsecretario de Instrucción pública.

Aparte de la Junta nacional, constituyese también un Comité ejecutivo, que, bajo la presidencia del Sr. Rodríguez Marín, componen los vocales doña Blanca de los Ríos de Lampérez, D. Mariano Gómez Ocaña, D. José Gómez Ocaña, D. José Ortega Morejón y D. Norberto González Arnóiz.

En el decreto se propone la concesión de un crédito de 50.000 pesetas para los primeros gastos; la erección de un monumento a Cervantes; publicación de dos ediciones del Quijote, una popular y otra comentada; exposición nacional bibliográfica cervantina en el Palacio de Bibliotecas y Museos; formación y publicación de un catálogo de la Sala de Cervantes; exposición internacional artística de Cervantes mediante un concurso de pintores, que presentarán cuadros con escenas del Quijote; creación de un organismo que vele por la pureza del lenguaje; erección y dotación de la Casa de Miguel Cervantes, que sirva de asilo para escritores ancianos y sirva; erección de la medalla de Cervantes; erección de unos sellos de Correos con el retrato de Cervantes y escenas culminantes de su obra inmortal, que circularán durante los años 1915 y 1916; funciones religiosas en San Francisco el Grande y en la iglesia de las Trinitarias; fiestas populares, entre las que figurará una cabalgata del Ejército, la aristocracia y los artistas, y representación de algunas obras de Cervantes y de Shakespeare.

El jefe del Gobierno manifestó que desde Palacio se había dirigido al domicilio del señor Ugarte, cuyo estado de salud es de alguna gravedad.

Dió cuenta el Sr. Dato de haber recibido un telegrama del general Marina, en que éste niega que los moros del Buit hayan pedido determinada cantidad de armas, municiones y dinero, como precio del rescate del comandante García del Valle, cuyas negociaciones de libertad continúan llevándose a cabo de una manera reservada y activa. El alto comisario desmiente asimismo en su telegrama que se hallen en poder de los moros el sargento Carmona, el soldado Ramírez, la familia del Tarajal y las demás personas que se dijo que habían sido hechas cautivas.

Por su parte, el general Jordana, en telegrama oficial comunica que un violento temporal de Levante ha ocasionado grandes destrozos en el dique Villanueva y el cruceiro Extremadura.

Hablando de la renuncia de la senaduría vitalicia por parte del Sr. García Prieto, manifestó que éste la había retirado al saber que el Gobierno se oponía a la admisión de un modo resuelto.

Anunció el presidente que esta mañana se celebrará Consejo de ministros, y terminó diciendo que carecía de noticias referentes a Méjico.

EN EL SENADO

La discusión del Mensaje. Mañana viernes, a las cuatro y media de la tarde, la minoría liberal se reunirá en el salón de Presupuestos del Senado, para tomar acuerdos respecto a la discusión del Mensaje. Asistirá el señor conde de Romanones.

Los soldados de cuota. En el Senado-hizo ayer tarde su debut parlamentario el ministro de la Guerra, quien hubo de intervenir en la cuestión planteada por los Sres. López Mora y Polo y Peyrolón, relativa a los "reclutas de cuota, exponiendo el deseo del Gobierno, que no es otro que el de resolverla con arreglo a la más estricta justicia y dentro del más breve plazo.

UN DICTAMEN

La Comisión de actas del Senado ha redactado un interesante dictamen, que establece un precedente respecto de la interpretación del párrafo 11 del art. 22 de la Constitución, que hasta ahora ha venido interpretándose en el sentido de que los senadores que adoran como prueba de su personal aptitud el pago de 4.000 pesetas de contribución territorial, necesitan acreditar no sólo la propiedad de los bienes, sino la libertad de cargas de los mismos.

El dictamen está formulado en el sentido de que los términos empleados para expresar el precepto constitucional dejan al arbitrio del interesado el escoger, para aquel propósito, bien la justificación del disfrute de una renta de 20.000 pesetas, y entonces es necesario acreditar que no están gravados los bienes que la producen, o bien el pago de 4.000 pesetas de contribución, sin que en tal caso sea necesario comparecer de las cargas.

La Comisión de presupuestos. La Comisión permanente de Presupuestos de la Alta Cámara constituyese ayer, eligiendo presidente al Sr. Santos Guzmán; vicepresidente, al Sr. Calbetón; secretario, al señor Alvarez Guizarro, y vicesecretario, al señor Jiménez Arenas.

CONFERENCIA

En el Senado, y en el despacho de ministros, celebraron ayer una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el alcalde de Madrid.

EN EL CONGRESO

Una conferencia. Ayer, a primera hora de la tarde, celebraron durante breve rato en los pasillos del Congreso los señores conde de Romanones y La Cierva.

Al final de la entrevista, los chicos de la Prensa nos acercamos al jefe de los liberales, para interrogarle acerca de la importancia política de la conferencia.

El señor conde de Romanones nos manifestó que la conversación mantenida con el señor La Cierva carecía en absoluto de interés.

—Nos hemos saludado—dijo—cuál ejemplo a dos buenos y antiguos amigos.

DE VIAJE

El señor conde de Romanones marchó anoche de viaje a Valencia, para apadrinar al presidente de la Diputación provincial, gran amigo suyo, el cual contraerá matrimonio uno de estos días. Efectuará el regreso a la mayor brevedad posible.

Un escándalo.

Con motivo del ruidoso incidente suscitado ayer tarde por el Sr. Soriano en una de las sesiones de Cortes, y en el que intervinieron, además del ya citado diputado radical, el presidente de la Cámara, Sr. González Besada, y el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, se hicieron en los pasillos diversos comentarios.

El Sr. Soriano, provocó, durante uno de los descansos, un escándalo mayúsculo: rodeado de un grupo compacto de amigos y curiosos, empezó a apostrofar a grandes gritos al Sr. Sánchez Guerra, pronunciando frases tan duras y vertiendo conceptos tan ofensivos, que el reportero rehusó recogerlos, por estimarlos impublicables.

Terminó su cántico con estas palabras: "O 'bota' ese (refiriéndose al Sr. Sánchez Guerra), del banco azul, o yo me colocaré en actitud tal, que el presidente del Congreso se vea obligado a sacarme, arrastrando, de la Cámara."

Cuando el Sr. Soriano acababa de lanzar esta exclamación, apareció en los pasillos la figura del Sr. Azcarate. El Sr. Soriano, al descubrir la presencia del diputado reformista, gritó unos insultos; pero el Sr. Azcarate, serio y grave, pasó frente al grupo que formaban los curiosos con el Sr. Soriano, sin hacer el menor caso de las ofensas que éste le dirigía, ni concederle importancia alguna.

Cuanto presenciaron el escándalo, condenaron el proceder del Sr. Soriano, considerando su conducta impropia de un señor diputado.

Un rumor.

Ayer tarde, en los pasillos del Congreso, susurrábase el rumor de que el ministro de la Gobernación, Sr. Sánchez Guerra, está indignadísimo por el sistema que ha adoptado cierto diputado de la minoría republicana, de ofenderle a cada momento en lo más íntimo y sagrado de su honorabilidad.

Se decía también que el Sr. Sánchez Guerra estaba dispuesto, en el caso de que el aludido diputado se mantuviese en su actitud poco parlamentaria, a tomar una enérgica resolución a modo de protesta contra lo que él juzga una indignidad.

Noticia confirmada.

La noticia que anteaer recogió EL DEBATE relativa al disgusto que motivó entre los republicanos el acto político realizado por el Sr. Barriobero, quien firmó el dictamen del acta de Cambados, tuvo ayer tarde confirmación.

El novel diputado republicano por Madrid dijo a los periodistas, que se acercaron a interrogarle: "Antes de firmar el dictamen, que ha levantado ciertos rumores, consulté con mis compañeros, a los que pedí parecer. Me aconsejaron que obrara dentro de un criterio particular, y sin apartarme de la justicia. Así, pues, creí justo firmar el dictamen, y lo firmé."

Una Comisión del Sindicato de panaderos de Madrid estuvo ayer tarde en el Congreso para conferenciar con los diputados madrileños acerca de la situación por que atraviesa en la actualidad la industria panadera.

Los comisionados hicieron ante sus representantes en Cortes una protesta contra la Alcaldía, a la que conceptúan culpable en gran parte de cuanto ocurre.

Asistieron a la conferencia los diputados Sres. Barriobero, Castrovido, Alesanco, Marín Lázaro y Santa Engracia, los cuales prometieron a los panaderos hacer gestiones cerca del alcalde para la solución del conflicto.

EL "AFFAIRE" ROCHETTE

Dícese que un diputado español sigue la pista de algunos importantes documentos relacionados con el affaire Rochette, que parece alejarse a algún político español.

Dichos documentos se han buscado en el Ministerio de Gracia y Justicia, resultando, hasta ahora, infructuosos los trabajos.

EN GOBERNACION

Ayer mañana recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas y les manifestó que siguen recibiendo peticiones de indulto, de distintos puntos de España, en las que hay reos condenados a la última pena.

—Dió cuenta de que en Pueblo Nuevo (Barcelona) un grupo de carreteros ilegales, hirió durante la última noche a un esquirol, y de que en Vilherred (Albacete) hubo un motín de mujeres contra el agente ejecutivo del Ayuntamiento.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda ha puesto a la firma de Don Alfonso los siguientes decretos: Nominando vocal de la Junta del Catastro, a D. Manuel Grande de Vargas, ingeniero agrónomo.

Subiendo por edad a D. Federico de Arriaga y del Arco, ex director de lo Contencioso. Idem id. a D. Gabriel González Gómez, ordenador de Pagos del Ministerio de Fomento.

Nominando ordenador de Pagos de Fomento, a D. Gustavo Alvarez y Alvarez, subdirector de la Deuda, en comisión. Idem subdirector de la Deuda, a D. Esteban Benito Pérez, segundo jefe de la Intervención especial de Marruecos.

Idem interventor especial de Marruecos, a D. Rafael Casals y Vázquez de la Torre, administrador de Contribuciones de Madrid. Idem administrador de Contribuciones de Madrid, a D. Julián Chavarri, jefe de sección de la Dirección de Contribuciones.

Idem jefe de sección de Contribuciones, a D. Mariano del Tado y Herrero, interventor de Hacienda de Córdoba. Idem interventor de Córdoba, a D. Ramón Martínez y Martínez, delegado de Hacienda de Las Palmas.

Idem delegado de Hacienda de Las Palmas, a D. Emilio Vega Huidobro, administrador de Contribuciones de Cádiz.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El señor marqués del Vasto sometió a la firma los siguientes decretos: Nominando presidente de la Audiencia de León, a D. Antonio Abella y Rodríguez. Idem fiscal de la de Lugo, a D. José Rodríguez Martínez.

Idem juez del distrito de la Concepción de Barcelona, a D. Antonio de Lara Derqui. Idem id. de Barcelona, a D. Gervasio Cruz y Gamur. Idem abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona, a D. Crisanto Posadas y Galván. Idem id. de id., a D. Julio de Isantzi y Orue.

Idem fiscal de la Audiencia de Huesca, a D. Enrique Aguilera de Pas. Idem magistrado de la Audiencia de Valencia, a D. Enrique Castellano y Jiménez. Idem fiscal de la Audiencia de Gerona, a D. Fulgencio de la Vega y Zayas.

Idem magistrado de Sevilla, a D. Galo Pontes Martín y Martín. Idem id. de Huelva, a D. José Calderón Barúelos.

Idem id. de Jaén, a D. Fabián Ruiz. Idem id. de Málaga, a D. Misionel de la Valles y Labriñana.

Idem id. de Lérida, a D. José Vallés Va. Ms.

Idem id. de Ciudad Real, a D. Iris Moreno.

Idem id. de Málaga, a D. Julio Díaz Salas.

Idem id. de Badajoz, a D. Teófilo de la Cuesta.

EXCELENCIA

Le ha sido concedida al oficial de la Secretaría del Senado D. Luis Didier, que ha sido proclamado diputado a Cortes.

ESPAÑA EN AFRICA

Avanzada sorprendente. ¿Nuevo combate?

TEFUAN 22. Dos soldados del regimiento de Borbón, pertenecientes al destacamento que vigila el puente de Nehiz, al llevar el rancho esta mañana, por la orilla del río, recibieron una terrible descarga que les hicieron los moros, ocultos en el cauce-seco de un arroyo que hay al otro lado del río, resultando muerto de cuatro balazos el soldado que marchaba delante, que pertenecía a la primera compañía del primer batallón.

Su compañero fué en seguida a dar cuenta de lo ocurrido al jefe de la fuerza, acudiendo en el acto ésta, sin lograr ver al enemigo, por haber éste desaparecido a escape, después de cometer la fechoría.

—Corre el rumor de que los moros han atacado esta mañana la avanzada de Rincón del Medik, y se dice que hemos tenido tres muertos y varios heridos.

Las fuerzas combatientes son las de Alfonso XII y del regimiento de Córdoba.

EN LA ZONA FRANCESA

Los dos generales. MARSELLA 22.

De Uxda comunican al "Petit Marseillais" haber regresado a Ain Zan el general Baumbarten, habiendo sufrido un horrible temporal de aguas en todo el viaje.

En la conferencia que ha celebrado con el general Jordana, se ha tratado del avance de las tropas francesas hacia Tazza, tratando los detalles de la marcha, si bien se ha convenido en retrasar ésta por unos días, hasta que amaine el temporal, pues los caminos que conducen a aquella región, están ahora totalmente intransitables.

LOS REYES DE INGLATERRA EN PARIS

PARIS 22. La mañana de ayer.

A las ocho de la mañana levantáronse hoy Sus Majestades británicas, e inmediatamente les fué servido el desayuno.

Luego, tras los cristales, presenciaron el relevo de las fuerzas de la guardia.

A las nueve y media fueron visitados por el Príncipe Jorge de Grecia y su esposa.

A las once se trasladaron a la Embajada inglesa, donde recibieron los cumplimientos de las Asociaciones británicas de París.

Almorzaron en la misma Embajada.

EN VINENNES

PARIS 22. El Presidente de la República y Mme. Poincaré, fueron, a la una y treinta y cinco, a la Embajada de Inglaterra, para recoger a los Soberanos ingleses; éstos y Mr. y Mme. Poincaré, subieron luego a un mismo landó, marchando a la una y euarenta y cinco para Vincennes, con objeto de asistir a la revista militar.

El Rey vestía el uniforme de mariscal inglés. La comitiva se componía de seis carruajes, é iba escoltada por el escuadrón de coraceros. A las tres en punto entraron los Soberanos en el campo de carreras de Vincennes, que ofrecía un deslumbrador golpe de vista.

Esperaban allí los ministros, presididos por M. Doumergue; los presidentes de las Cámaras y el Cuerpo diplomático.

Al llegar los altos personajes se dispararon salvas de cañón, y las músicas entonaron el Himno Inglés y la Marsellesa.

El Rey y el Presidente pasaron ante las tropas, revisándolas, mientras la Reina y Mme. Poincaré marchaban a la tribuna que para ellas se había dispuesto.

Terminada la revista, el Rey y M. Poincaré tomaron asiento en la tribuna oficial.

Seguidamente se situaron, correctamente formados ante la tribuna, los alumnos de la Escuela política y los de la Escuela Militar de Saint-Cyr.

El Presidente de la República impuso entonces a las banderas respectivas la cruz de la Legión de Honor, diciendo: "Que sea ello en testimonio de la gratitud nacional hacia estos dos poderosos focos, de que siempre han irradiado para todo el Ejército ejemplos de patriotismo y de cumplimiento del deber militar."

Al pronunciar las últimas palabras, el señor Poincaré cogió la seda de ambas enseñas y las besó con gran respeto, empujado de un imponente silencio.

Empezó entonces el desfile de las tropas. Durante el mismo, sobre el campo de Vincennes, evolucionaron doce aeroplanos y el dirigible Montgolfier, contra el cual simuladoramente los primeros un ataque.

La fiesta fué dirigida, por el gobernador militar de París.

Terminó el solemne acto a las cuatro y media.

EN EL AYUNTAMIENTO

PARIS 22. Al regreso de Vincennes, los Soberanos ingleses se dirigieron a la Casa de la Villa, en donde, en unión del Presidente de la República y Mme. Poincaré, fueron recibidos con gran solemnidad por el presidente del Concejo municipal y los ediles de París.

Después de los discursos de bienvenida y de las presentaciones oficiales, los Monarcas recorrieron los salones y dependencias del edificio municipal, lujosamente adornados para recibir a los altos visitantes, admirando los muchos y valiosísimos recuerdos históricos que allí se encuentran.

El alcalde, en nombre del Municipio y del pueblo de París, ofreció al Rey y a la Reina una copa de oro y un espejo del mismo metal, respectivamente, como recuerdo de su visita a la Casa Consistorial.

Terminada la visita, admitieron un espléndido lunch.

Antes de salir, firmaron en el libro de oro.

Al ministerio.

PARIS 22. Los Soberanos ingleses regresaron desde el Ayuntamiento al palacio del Quai D'Orsay a las seis y diez, acompañados por el Presidente de la República y Mme. Poincaré, quienes siguieron para el, Eliseo.

La suerte.

Hay personas que pasan al lado de la felicidad, otras al lado de la fortuna; es decir, hay gentes que no han sabido aprovechar una ocasión que les habría asegurado su fortuna o su felicidad.

De igual modo hay enfermos que dejan escapar la ocasión de curarse porque ignoran, o no quieren ver, el medicamento que puede restituirles la salud. Así es como doña Antonia Janer de Raich, de Barcelona, ha cambiado felizmente su suerte el día en que conoció las Píldoras Pink, que la han curado. Otra hubiera sido su suerte a continuar su obra la anemia, que la minaba lentamente. El esposo de esta señora, D. Ginés Janer, Villadomat, 53, quinto primera, Barcelona, nos expone de esta manera la enfermedad y la curación de

